



## TERMINOS DE REFERENCIA

IC-2023-009

### CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN VBG EN EMERGENCIAS

|  |   |
|--|---|
| <b>Oficina<br/>Contratante:</b>                    | <b>UNFPA ECUADOR</b>  |
| <b>Antecedentes y Propósito de la consultoría:</b> | <p>En contextos de emergencia generados por desastres o situaciones humanitarias, el riesgo de que se produzcan situaciones de violencia basada en género (VBG) aumenta, de ahí que la asistencia humanitaria debe considerar las necesidades específicas de las mujeres, niñas, y adolescentes, así como la incorporación de consideraciones de igualdad de género en todas las fases de la acción humanitaria - incluyendo preparación, evaluación, análisis, planificación y ejecución.</p> <p>La comunidad humanitaria tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad, el bienestar y los derechos de las mujeres en riesgo de VBG. UNFPA lidera el Área de Responsabilidad de VBG en contextos humanitarios y de emergencia, a fin de proveer Mujeres y adolescentes venezolanos que se movilizan tienen acceso a servicios integrales de prevención y atención a la VBG y cuentan con herramientas que les permiten prevenir y mitigar los riesgos de vivir VBG.</p> <p>En Ecuador, 65 de cada 100 mujeres en el Ecuador, han experimentado por lo menos un hecho de algún tipo de violencia en alguno de los distintos ámbitos a lo largo de su vida. La mayor prevalencia de violencia en el caso de mujeres afroecuatorianas e indígenas. El ámbito con mayor prevalencia de violencia es el de la pareja, pues el 43% de las mujeres la han sufrido a lo largo de su vida, seguido del social (33%), el familiar (20%), el laboral (20%) y el educativo (19%). Esta situación afecta a las mujeres ecuatorianas, así como a las mujeres migrantes y refugiadas venezolanas, cuyo acceso a servicios de protección de VBG se ha restringido mucho más, a consecuencia del confinamiento y el impacto negativo en los medios de vida (INEC, 2019).</p> <p>Por otro lado, el Consejo de la Judicatura señala que, en lo que va del año, en Ecuador se ha matado violentamente a una mujer cada 17 horas. Más de una víctima por día. Según los datos recopilados, el 18% de las muertes violentas de mujeres fue por femicidios Primicias.ec: <a href="https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/reporte-primer-semestre-femicidios-ecuador/?utm_source=facebook&amp;utm_medium=social">https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/reporte-primer-semestre-femicidios-ecuador/?utm_source=facebook&amp;utm_medium=social</a></p> |

DS

LV

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
|                                    | <p>De acuerdo con información de la Secretaría Nacional de Riesgos, se ha confirmado la presencia del Fenómeno del Niño en Ecuador. El fenómeno El Niño es un evento climático mundial que produce el calentamiento de las aguas del mar y provoca fuertes inundaciones así como sequía en distintos países del mundo.</p> <p>Ecuador ha sido golpeado por este fenómeno en 1972 – 1973, 1982 – 1983, y 1997 – 1998, lo que cobró decenas de vidas y destruyó gran parte de los cultivos, así como de la infraestructura vial, con millonarias pérdidas económicas. Los efectos de El Niño se dan en las regiones situadas a una altitud menor a 1.500 msnm</p> <p>Ejecutarán acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y reconstrucción de los “Efectos de El Niño Oscilación Sur”, desde ya hasta la normalización, en todo o parte del territorio nacional, con especial atención en las zonas de mayor impacto.</p> <p>En este marco, Ecuador prevé el fortalecimiento de capacidades para la prevención y respuesta a la VBG.</p> <p>Con lo anotado, UNFPA convoca a una persona natural para desarrollar un proceso de capacitación y fortalecimiento de capacidades de actores de gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Guayas y El Oro, en el tema de prevención y respuesta a la violencia basada en género y prevención de abuso y explotación sexual, en el marco del mandato de UNFPA.</p> |
| <p><b>Alcance del trabajo:</b></p> | <p><b>Productos Esperado:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propuesta de metodología de capacitación, a partir del Manual de Capacitación de VBGeE de UNFPA (Rotafolio), Estándares Mínimos para la prevención y respuesta a la VBG en situaciones de emergencia; Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria</li> <li>2. Organización logística de los talleres en los que participarán al menos 25 personas (autoridades locales gubernamentales y organizaciones de sociedad civil), identificación de lugares, contratación y entrega de refrigerios y almuerzos, equipos y materiales.</li> <li>3. 5 talleres desarrollados en Esmeraldas, Manabí, Guayas y El Oro y Pichincha/Quito (uno por provincia) de 16 horas de duración</li> <li>4. Informe final que sistematice la metodología, contenidos y las conclusiones de las capacitaciones realizadas</li> </ol> <p><b>Funciones y Responsabilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización logística de los talleres</li> <li>• Desarrollo técnico de los talleres</li> <li>• Coordinación y articulación con procesos de capacitación en Salud Sexual y Reproductiva que también está organizando el UNFPA.</li> </ul>  |

DS  
LV

|  |  |   |              |
|--|--|---|--------------|
| <b>Duración</b>  | 3 meses contados a partir de la suscripción del contrato.  |   |              |
| <b>Lugar donde se brindarán los servicios</b>  | La persona contratada deberá desarrollar su trabajo en las provincias seleccionadas, la movilización a las provincias está incluida dentro de los honorarios, por lo que no habrán pagos adicionales.  |   |              |
| <b>Monitoreo y supervisión técnica, incluyendo productos requeridos y fechas límites</b> | Se cancelará el valor de SIETE MIL DOLARES (7.000USD) más IVA, previa la presentación de los productos que se detallan a continuación, a satisfacción de UNFPA.  |   |              |
|  | <b>PRODUCTO</b>  | <b>TIEMPO</b>                                 | <b>MONTO</b> |
|  | Producto 1. Plan de trabajo, cronograma y metodología  | Primera semana luego de la firma del contrato | 30%          |
|  | Un informe de avance de cumplimiento de los TDRs   | Dos meses luego de la firma del contrato      | 40%          |
|  | Informe final  | A la terminación del contrato                 | 30%          |
|  | El monitoreo y supervisión del proceso estará a cargo de la Oficial Nacional de Emergencias y Juventud   |   |              |
| <b>Viajes esperados:</b>   | Las misiones a las provincias seleccionadas están incluidas en los honorarios, por lo que no se prevé pagos adicionales.   |   |              |
| <b>Experiencia requerida, calificaciones y competencias:</b>                             | <p><b>Requerimientos académicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pregrado: Título de tercer nivel en Ciencias Jurídicas, Trabajo Social u otras Ciencias Sociales afines.</li> <li>• Postgrado: Formación de cuarto nivel en Ciencias Sociales, Derechos Humanos, Género, o afines (deseable)</li> <li>• 5 a 10 años de experiencia trabajando en violencia basada en género</li> <li>• 3 años de experiencia de trabajo en VBG en situaciones de emergencia</li> <li>• Excelente comprensión del enfoque basado en los derechos humanos y el enfoque centrado en sobrevivientes de VBG.</li> <li>• Experiencia en el uso e implementación de directrices VBG en las intervenciones humanitarias</li> <li>• Conocimiento intermedio del inglés.</li> </ul> <p><b>COMPETENCIAS BÁSICAS:</b></p> <p><b>Valores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Integridad /compromiso con el mandato</b></li> </ul> |   |              |

Actúa de acuerdo a los valores de Naciones Unidas, el UNFPA y se responsabiliza de las acciones realizadas.

- **Socialización de conocimiento/aprendizaje continuo.**

Comparte activamente nuevos conocimientos.

- **Valoración de la diversidad.**

Demuestra una visión internacional, aprecia diferencias en valores y aprende de la diversidad cultural. Toma acciones apropiadas al contexto religioso y cultural y muestra respeto, tacto y consideración respecto a diferencias culturales. Observa y busca información para entender las perspectivas de otros.

### **Manejo de Relaciones**

- **Trabajo en equipo**

Trabaja en colaboración con colegas dentro y fuera del UNFPA para permitir el logro de metas comunes y objetivos compartidos. Activamente busca la solución de desacuerdos y apoya decisiones del equipo.

- **Comunicación de información e ideas**

Entrega información oral y escrita de manera oportuna a requerimiento de la oficina, de forma efectiva y de fácil comprensión. Participa en reuniones y discusiones de grupo activamente escuchando y compartiendo información. Expresa ideas con la intención de resolver temas. Considera lo que otros manifiestan y responde apropiadamente a las críticas.

- **Manejo de conflicto y autocontrol**

Maneja relaciones personales manteniendo la calma, tranquilidad y paciencia incluso en situaciones de tensión o durante una crisis y evita entrar en conflicto improductivo.

Expresa desacuerdo de manera constructiva que focaliza en el asunto y no en la persona. Tolerancia condiciones de incertidumbre y ambigüedad y continúa trabajando productivamente.

- Respeto de los principios directores del trabajo en violencia basada en género.

### **Trabajo con personas**

- **Potenciamiento/Desarrollo de personas/Gerencia de Rendimiento**

Se integra dentro de la unidad de trabajo, buscando oportunidades para originar acciones y activamente contribuye a lograr resultados con otros miembros del equipo. Acepta responsabilidad por el rendimiento personal, participando en la planificación individual de trabajo y establecimiento de objetivos buscando retroalimentación y actuando para continuamente mejorar el desempeño.

|  |  |
|--|--|
|  | <p><b>Liderazgo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Pensamiento analíticos y estratégico</b></li> </ul> <p>Utiliza las herramientas analíticas apropiadas y lógica para recolectar, definir y analizar información, situaciones y problemas.</p>   |
| <p><b>Insumos / servicios a ser provistos por UNFPA o socio implementador, si aplica</b></p> | <p>Se entregará información y documentación relevante relacionada con el alcance del trabajo y propósito de la contratación.</p> <p>Documentos de referencia clave son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <a href="https://gbvaor.net/sites/default/files/2019-07/Handbook%20for%20Coordinating%20GBV%20in%20Emergencias_fin.pdf">Manual para coordinar intervenciones de violencia de género en emergencias</a> (GBV AoR, 2019) Link</li> <li>● <a href="https://www.unfpa.org/minimum-standards">Normas mínimas interagenciales para la prevención y respuesta a la violencia de género en situaciones de emergencia</a> (GBV AoR 2019) Link</li> <li>● <a href="https://gbvguidelines.org/wp/wp-content/uploads/2016/03/2015-IASC-Directrices-VG_version-espanol.pdf">Directrices para integrar las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria: reducir el riesgo, promover la resiliencia y ayudar a la recuperación</a> (IASC, 2015) Link: <a href="https://gbvguidelines.org/wp/wp-content/uploads/2016/03/2015-IASC-Directrices-VG_version-espanol.pdf">https://gbvguidelines.org/wp/wp-content/uploads/2016/03/2015-IASC-Directrices-VG_version-espanol.pdf</a></li> <li>● <a href="https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/03/covid-como-incorporar-a-las-mujeres-y-la-igualdad-de-genero-en-la-gestion-de-respuesta">COVID-19 en América Latina y el Caribe: cómo incorporar a las mujeres y la igualdad de género en la gestión de la respuesta a la crisis</a> (UN WOMEN 2020) Link</li> <li>● <a href="https://www.unfpa.org/es/resources/covid-19-un-enfoque-de-g%C3%A9nero">COVID 19 Una lente de Género</a> (UNFPA 2020) Link</li> <li>● <a href="https://drive.google.com/file/d/1jUJd3sJIRuo5UA7Z4ux9Qq0V_sSTDWL-/view?usp=sharing">COVID 19 y Género Puntos Incidencia</a> (GBV AOR 2020) Link</li> <li>● <a href="https://gbvguidelines.org/wp/wp-content/uploads/2020/03/Guidance-Note-on-GBV-Service-Provision-during-the-time-of-COVID-as-of-18-March.pdf">Nota orientativa Provisión servicios VBG durante COVID-19 Myanmar</a> (GBV AOR 2020) Link</li> <li>● <a href="https://drive.google.com/file/d/1FYgcOTct4e6LPCAU91L0YL_LnQ-tMrk/view?usp=sharing">Gestoría de casos de VBG y COVID 19</a> (GBV AOR 2020) Link</li> </ul> |
| <p><b>Otra información relevante o condiciones especiales</b></p>                            | <p><b>Criterios para la selección</b></p> <p>Ponderación para la selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 40% la hoja de vida</li> <li>▪ 60% entrevista</li> </ul>  |

**Firma de la Oficial:**

DocuSigned by:  
*Lola Valladares*  
3FCC8E5B3846423...  
Lola valladares

22-Aug-2023

Oficial Nacional de Género, Interculturalidad y Derechos Hum